



**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO I**

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

**SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 19:55 diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 09 de diciembre del 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (17) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Yammel Arturo Ayala Romero, Luis Alberto Berumen Loera, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Francisco Javier Ortega Caloca, Rodolfo Pedroza Ramírez, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Ayde Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo y Adán Zamora Romero y (1) una inasistencia justificada de la regidora Dina Libni Lara Castillo.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión extraordinaria de fecha 03 de diciembre del 2014, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la solicitud para autorizar el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo de Tepic 2014-2017.
- 3.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen para autorizar la propuesta de convocatoria para integrar la Comisión Municipal de Derechos Humanos.
- 4.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la solicitud de autorización para ratificar el Convenio de reconocimiento y renovación de la concesión del servicio público de panteones en el Municipio de Tepic, celebrado por el XXXV Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con la persona moral denominada Desarrollo Urbano de Tepic, S.A. de C.V., respecto del Cementerio de Jardines de San Juan.
- 5.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a suscribir convenio de afiliación para el otorgamiento de

Cesar G.R.



*[Firma manuscrita]*